

**DANE****ACTA DE INICIO**

CODIGO: GCO-050-PDT-001-f-004

VERSIÓN: 3

OFICINA DE SISTEMAS**Orden de compra No. 143872 de 2025**

En Bogotá D.C., a los 31 días del mes de marzo del año 2025, se reunieron las siguientes personas: Nelson Mauricio Parada Botia, con Cédula 5.478.132, quien se desempeña en el cargo de Asesor Oficina de Sistemas, en calidad de Supervisor y Adriana Márquez Pardo, identificada con Cédula No. 51.967.655, en condición de representante legal de **CONTROLES EMPRESARIALES S.A**, para suscribir el acta de inicio de la orden de compra arriba referida, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

RP: 114625 de 27/03/2025

APROBACION DE GARANTIA: 27/03/2025

OBJETO: 57950825 OSIS_2025_ST Renovación y adquisición de suscripciones de productos Microsoft, de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad.

VALOR: \$ 5.624.788.899,00

PLAZO: El plazo de ejecución iniciará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Nota: El proveedor entregará las claves para acceder al software, dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la Orden de Compra. La vigencia de las licencias será de 1 año contado a partir del 01/06/2025.

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 31/12/2025**CONSIDERACIONES:**

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Firma del Supervisor**Nombre: Nelson Mauricio Parada Botia****DANE****Firma del representante legal****Nombre: Adriana Márquez Pardo****CONTROLES EMPRESARIALES S.A**